

NOVELAS

REVISTA FESTIVA SEMANAL

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:

Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—
Marcelino Villanueva y Deprit.

Dirección y Administración:

PLAZUELA DE SAN GIL, 8, PRINCIPAL,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.



AÑO II

Guadalajara 1.º de Diciembre de 1895

NUM. 66

SUMARIO

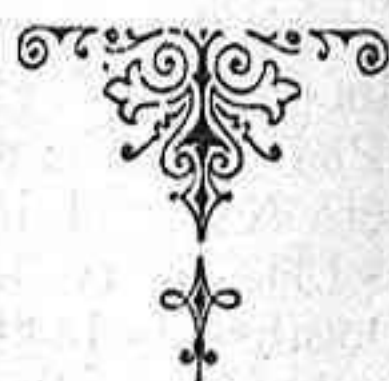
Texto: Excursiones á la Alcarria (continua-
ción), por Benito Hernando.—En la verbe-
na, por Juan Pérez Zúñiga.—Pinceladas
(D. Bruno Pascual Ruilopez).—A una... Ri-
ta, por Alfonso Martín.—Flores alcarreñas
(semblanzas femeninas), por Cordavias, Vi-
llanueva y Deprit, Martín y Amo.—Modas
(con grabado).—Floreos y aguijonazos.—
Colmena local y provincial.—Discurri-
mientos.—Anuncios y cuatro páginas de
folletín en la cubierta.

Grabados: Retrato de D. Bruno Pascual Rui-
lópez.—Antigua Colegiata de Pastrana.

NUÉSTROS DIPUTADOS A CORTES



D. BRUNO PASCUAL RUILÓPEZ



EXCURSIONES Á LA ALCARRIA

RENERA, FUENTELVIEJO Y PASTRANA.

(Continuación).

De sus guardianes se apartó D. Judas Romo, para rogar á Casto Plasencia que regalase á la Virgen de So petrán su primera obra original, precioso busto de la Dolorosa, que pintó al óleo en lienzo, cuando era muy joven, y lo llevaba á la ermita de los Llanos.

El canto de los gallos, que parecía el aviso mútuo de la venida de la aurora, borró de mi memoria tan ilustre *Danza Macabra* y me hizo volver la vista hácia Oriente. Apareció una línea de luz, que al principio se transformó en ancha banda; después, en bóveda que, avanzando hácia las tinieblas que envolvían á Renera, inundó todo el valle.

En el horizonte, que se presenta por aquel sitio en forma de V muy abierta, se destacaban los pinos del término de Moratilla de los Meleros, como los árboles de los paisajes de las tablas flamencas; los álamos blancos dejaban pasar la luz por entre sus hojas y parecían un encaje del patio de los leones de la Alhambra; y la bóveda de luz, en su comienzo, recordaba la cúpula del oratorio de la Mezquita de Córdoba. Una infinidad de gorriones sustituyó con sus cánticos á los gallos. En aquel momento comprendía la magnificencia de las descripciones de Cervantes, del canto del amanecer de Mozart y de las melodías de Beethoven en su *Sinfonía pastoral*. Todo el panorama iluminado por aquella indescriptible luz penetraba hasta el alma; y todas las potencias del alma contestaban: «¡Salve, Virgen de la Aurora!»

Quería ver alzarse el sol sobre el horizonte del valle; y como allí dura cinco cuartos de hora el crepúsculo matutino, detuvimos la salida para Fuentelviejo, consiguiendo contemplar ese espectáculo de la Naturaleza, tan hermoso como el del principio de la aurora.

* *

Durante un viaje muy breve, tuvimos ocasión de apreciar el contraste de la vega de Renera con los altos del término de Fuentelviejo; examinamos un hundimiento de terreno al lado de la carretera (en el sitio que llaman *los Hundidos*) y llegamos á la Ermita de San Roque, desde donde alcanza la vista en una grande y hermosa extensión de la cuenca del Tajuña, parte de Aranzueque al Poniente; Horche y sus alamedas al Norte; Armuña, tocando el río; y FUENTELVIEJO, al pié de la ermita.

Pasamos por delante de la casa de los descendientes del guerrillero Mondedeu, que tiene un escudo de piedra sobre la puerta.

¿Escribirían en ella la carta (hoy está en el Archivo de la Diputación provincial de Guadalajara) en que D. Ramón Martín de Mesa, D. José Mondedeu y D. Saturnino Abuín (El Manco) daban al *Empecinado* el aviso de la estratagema de los franceses, para apoderarse de él? Fué fechada en Fuentelviejo, á 10 de Noviembre de 1809, antevíspera de la asombrosa salida de los Guerrilleros, cercados en Guadalajara.

La iglesia parroquial de este pueblo debe ser visitada. La antigua torre-mocha románica de piedra ha sido desfigurada por un tejadillo; el primitivo cementerio, que dá paso al templo, conserva dos columnas de piedra de la entrada. Es gótica del último periodo, y muy sencilla la portada de la iglesia; y estimable el herraje de las puertas.

Remiendos por fuera y revoques por dentro, han desfigurado el edificio, que es airoso y de una sola nave.

El retablo mayor, plateresco, se halla destrozado por pintarrajos y por una urna barroca que han metido, con tanta devoción como mal gusto, para un santo. Quedan en aquel 11 tablas flamencas muy apreciables, que llevan un buen rato al aficionado que las mira.

En la nave hay una antigua tabla (que representa á la Virgen con el Niño en brazos y á San Joaquín y Santa Ana) y una Virgen de la Salud, de talla, mal repintada en época moderna.

Lo más notable de la villa es D. Eustaquio Muñoz, conocido con el nombre de EL ORGANERO DE FUENTELVIEJO, por haber nacido en ella.

Tiene mucha analogía su historia con la del escultor murciano, D. Francisco Salcillo. Las peripecias de ambos y su aislamiento acaso hayan hecho que conserven, en sus obras, la frescura que suele desaparecer por la influencia del medio ambiente de mal gusto, con que aplasta al genio el poder de los muchos.

Sin maestros, aprendió Muñoz el arte de hacer órganos y se dió mucha maña para gobernar (como dicen por aquí) objetos de ebanistería y metal.

Su fama corrió por esta comarca, se extendió fuera de la Alcarria y le ha llevado á componer órganos de estos pueblos, de algunos de otras provincias, de la capital de ésta y de Madrid.

No sé si conocerá las finuras de los mecanismos modernos. Lo que es evidente es que ha dado con el secreto de infundir á sus obras la unción que ha de brotar del rey de los instrumentos, construyendo lo que los antiguos llamaban gráficamente *órganos devotos*.

Los grandes fabricantes se educan oyendo, en las óperas, efectos de orquesta y voces para buscar palmadas; se inspiran en resabios que arrastran al auditorio hácia el mal gusto, pero que dan dinero y aplausos; y construyen obras, que serán una maravilla de timbres limpios y delicados, un asombro de mecanismo, órganos de salón de conciertos... Todo... menos órganos de iglesia.

Así ocurre que la música religiosa que se oye en los órganos de los salones de conciertos de Alemania é Inglaterra, asombra, entusiasma, halaga; pero no llena de misticismo el alma.

Muñoz no oyó en su juventud composiciones brillantes y de efecto; se educó cantando la música que la Iglesia apropia á su letra; compuso órganos, dando á los registros el timbre más adecuado á los cantos religiosos; y así resulta que sus obras se *acoplan* á la poesía de la música que tienen que tocar.

En los centros de fabricación se ha perdido la teoría de los antiguos, que clasificaban los registros llamándoles: «registros de *Ofertorio*, de cada uno de los salmos, de las distintas partes del *Credo*, etc.» que es ni más ni menos que lo que hacen los grandes compositores, al emplear instrumentos apropiados á las voces y á los motivos.

Muñoz ha practicado esta teoría, comunicando á sus obras la unción que tenían los antiguos *órganos devotos*, por toscos y rudimentarios que fuesen.

D. Víctor Lazcano, actual párroco de San Ginés de Guadalajara, conoció á D. Eustaquio Muñoz, durante los diez años que este fué sacristán de Tendilla; y dice de él «que es tan hombre de bien como buen Organero.»

De vuelta en Renera, ocupamos el día en volver á ver la iglesia y el campo. Al marchar de este pueblo, no encontré frases de agradecimiento que correspondiesen á la cariñosa hospitalidad de la familia de don Manuel Moreno, ni creo que fué bastante expresivo al pedir perdón por las muchas molestias que he producido.

* *

Llegamos al amanecer del 1.º de Septiembre á PASTRANA, encontrándonos con mis discípulos é invariables amigos Juan Hernandez y Pedro Alcalde. Acudió después mi compañero y amigo Carrasco y llegó, de Almoguera, Pedro Mata, para recordar los antiguos tiempos del Instituto de Guadalajara.

Con harto sentimiento dedicamos tan solo un día á ver esta interesante población, cuyo estudio detenido necesita bastante tiempo.

Perteneció á la Orden de Calatrava y adquirió en 1369 la categoría de Villa por privilegio del Gran Maestro de la Orden, D. Fr. Pedro Moñiz; privilegio que fué confirmado por Benedicto XIII, el llamado *Antipapa Luna*, en 20 de Mayo de 1391 en Aviñón, y por los Reyes Católicos, en 4 de Octubre de 1489, en Jaén.

En el año de 1541 Carlos V vendió, entre otros bienes de las Ordenes militares, esta villa á la Condesa de Melito.

De la casa de este título pasó, por venta, al Príncipe de Eboli, primer Duque de Pastrana, en 1569.

La estancia de la Princesa de Eboli, la venida de

Santa Teresa y San Juan de la Cruz, dieron á esta población gran importancia en los asuntos políticos y religiosos del siglo XVI.

A principios del actual, vivieron aquí Moratín (D. Leandro) y su amigo el pintor Goya.

Los monumentos y manuscritos que atestiguan tanto recuerdo histórico ocuparian, como se comprende bien, muchos ratos á los aficionados á estas cosas.

Nuestros amigos nos acompañaron á ver lo que dió de sí el tiempo, eligiendo lo que yo había visto hace años.

Trajeron, para guía, dos ediciones de un libro meritorio escrito por un hijo de esta villa: «HISTORIA DE PASTRANA etc por D. Mariano Pérez y Cuenca, Presbítero y Prebendado de su suprimida Iglesia Colegial, Madrid—1858 y 1871.» No merece solamente cuatro generalidades de prisa un libro que tanto vale, lleno de datos, de documentos é impregnado de amor al pueblo en que vió la luz el autor; por lo cual me limito, por ahora, á decir que debe ser estudiado, para aprender y para apreciar lo que se ha de hacer al escribir la Historia.

Con pena íbamos dejando sin mirar mucho de lo que describe el Sr. Pérez Cuenca y nos concretamos á lo que, á manera de catálogo, voy á indicar.

En el exterior de la *Iglesia parroquial* (antigua Colegiata) se manifiestan las distintas épocas en que se ha construido. La torre románica, la portada del Norte, del último periodo de la Arquitectura gótica, y las construcciones del siglo XVII son dignas de ser examinadas.



El interior del templo es grandioso y encierra varios retazos de la historia del arte: es románico en una pequeña parte; gótico, en otra; y del siglo XVII en la capilla mayor, crucero y parte de las tres naves.

Las últimas construcciones son debidas, lo mismo que otras riquezas del templo, al ilustre Pastranense é hijo de los Príncipes de Eboli y primeros Duques de Pastrana, *Fray Pedro González de Mendoza*, á quien mencioné al hablar de las reliquias de la Salceda que existen en Renera.

Conserva, con sin igual cariño, todas las joyas de arte, que están confiadas á su cuidado, el actual párroco, *D. Cayetano Barrios*, modesto sacerdote, sabio arqueólogo, de carácter firme y entero, y estimado por sus feligreses, según nos digeron mis discípulos. Con la amabilidad que han tenido todos los alcarreños nos fué enseñando la iglesia y sus dependencias.

El coro (que tiene una regular sillería y buenos cantores en pergamino) no permite apreciar la extensión y buenas proporciones del templo, por estar en medio de éste.

El retablo mayor, bello, de arquitectura del Renacimiento, con detalles muy característicos, contiene buenos lienzos y una Asunción pintada en piedra de ágata de vara en cuadro, regalo del papa Urbano VIII al tercer Duque de Pastrana.

Llamaron mi atención una antigua tabla del *Descendimiento* y dos *Virgenes* de la última época de las tituladas bizantinas: ambas son de talla y hermosas, están sentadas y tienen abierto el libro, por lo que los que estudian esa clase de imágenes las califican de *Virgenes de fundaciones*; tienen gran tamaño y se parecen

á la que hay en el convento de las Bernardas de Guadalupe.

Una estatua de la *Virgen de la Concepción del Colegio*, que perteneció al de San Buenaventura, fundado por Fray Pedro González de Mendoza, para que 30 colegiales aprendiesen música religiosa, es muy de apreciar por este recuerdo.

En la capilla en que está la pila bautismal, existe una Virgen al pié de la Cruz, modelo de escultura del final del siglo XVII.

El relicario contiene muchos objetos de interés religioso, histórico, artístico y arqueológico. Un báculo de Santa Teresa, la Regla original de San Francisco de Asís, huesos de Santos, un precioso Descendimiento de marfil, un relieve de plata del Renacimiento, unas crismas esmaltadas muy antiguas, etc. son dignos de una monografía extensa.

Los epitafios de los Príncipes de Eboli, primeros Duques de Pastrana, de su hijo Fray Pedro González de Mendoza, de los Príncipes de Melito y del tercer Duque de Pastrana están en la iglesia, y su copia se halla impresa en la *Historia* del Sr. Pérez Cuenca.

BENITO HERNANDO.

(Se continuará).

EN LA VERBENA.

¡Qué verbena ha tenido San Lorenzo más rumbosa y alegre y animada!
 ¡Qué puestos y qué bailes y qué mezcla de aguardiente, melones y chulapas!
 Una amiga que vive junto al Mártir, del cual debe de ser contemporánea, á un baile me invitó que había armado delante de la puerta de su casa.
 Ella no baila ya, porque hace tiempo quedó sorda mirando un panorama; pero tiene una moza casadera que es un cacho de gloria refinada.
 ¡Vaya un baile! Parece que aún le veo. Salón rectangular hecho con tablas vestidas de ramaje y percalina. Banderolas, escudos y guirnaldas, faroles de papel y un organillo con manubrio y con hipo en las entrañas, que más bien que relleno de armonías parecía al sonar una olla de agua cociendo á borbotón. Una mazurka cuando llegué al salón ví que bailaban quince ó veinte parejas superiores, sin contar, por supuesto, la de guardias. Dejé á un lado repulgos y remilgos y á otro lado el chaqué, que me estorbaba, y me puse á bailar, pues también bailo como la propia chulería baila.
 ¿Quieres, lector, una lección? Pues oye, que te la voy á dar en dos palabras. Quizá no lo haga bien, pero yo creo que así es el baile de la gente baja. Escoges una chica, procurando que sea de esas que parecen lapas por la mucha ilusión con que se ciñen; si no, el baile no es baile, es una lata.
 ¿Que se niega á bailar la señorita porque dice que «está ya mareada del cerebro,» lo cual que es un infundio? Pues la arrimas dos tortas y la sacas, y se pone á bailar, ¿no ha de ponerse? y una vez que la tienes ya trincada, no la rozas con mimo la cintura, que eso lo hace un *jili*; vas y la plantas tus cinco mandamientos de manera que no se escapen sus costillas falsas. Adelantas un pié, después el otro, y después ya verás como adelantas. Ella estira una mano, la derecha (si es que sabe cuál es), tú se la agarras con la izquierda, á la vez que la permites que recline su faz sobre tu cara; y cosidos los cuerpos á respunte sin que pueda notarse la puntada

comienza el balanceo de caderas
con mucha seriedad, y sigues hasta
que al gachó del manubrio se le antoje
que debe suspenderse la *tocata*,
ó vosotros perdáis el equilibrio
de las extremidades *subterráneas*
¿Que ella se queja porque tu la pisas?
Pues la dás un capón por delicada.
¿Que es ella quien te pisa? Pues la pegas
para que así otra vez no se distraiga.
Y acabada la pieza, si está obscuro,
la das tres besos en acción de gracias.
Yo no sé si me explico; pero creo
que así es el baile de la gente baja.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

PINCELADAS

DON BRUNO PASCUAL RUILOPEZ,

Doctor en Derecho, Notario del ilustre Colegio de Madrid
y Diputado á Cortes por el Distrito electoral
de Sigüenza-Atienza.

Es muy joven todavía.

Nació en Atienza el 6 de Octubre de 1858.

Es hijo del inolvidable Notario de aquella villa don
Evaristo Pascual Vela.

En el Instituto de Guadalajara cursó el Bachillera-
to con sobresalientes notas, obteniendo justa recom-
pensa de sus Profesores, que premiaron sus brillantes
aptitudes.

En 1873, huérfano ya de padre y madre, pasó á la
Universidad de Madrid, donde á un mismo tiempo es-
tudió las carreras del Notariado y Derecho, terminan-
do la primera al cumplir los 17 años.

Se licenció en Derecho tres años después, doctorán-
dose el 18 de Diciembre de 1879, á la sazón pasante pre-
dilecto en el bufete del inolvidable Senador por esta
provincia D. Vicente Hernandez de la Rúa.

En 1.º de Enero de 1880 comenzó el ejercicio de la
Abogacía en Atienza, teniendo á su cargo los más im-
portantes pleitos que se ventilaban en aquel Juzgado,
y en los que obtuvo resultados muy favorables.

Establecida la Audiencia de lo criminal en Sigüenza,
ejerció en dicha ciudad su profesión, también con li-
sonjero éxito, tanto, que aún se recuerdan algunos de
los informes por él pronunciados.

En 1884, y casi sin preparación, fué uno de los no-
venta y seis opositores á tres Notarías vacantes en Ma-
drid, una de las cuales obtuvo, después de superiores
ejercicios, siendo muy ponderado en la parte que se re-
fiere al Derecho penal.

En el desempeño de la Notaría de Madrid logró dar-
se á conocer rápidamente, hasta el punto de figurar á
los dos ó tres años pagando la primera cuota de contri-
bución, y hoy es el tercero ó cuarto en trabajo de los
cincuenta Notarios demarcados á Madrid, y en su pro-
tocolo se registran escrituras de la mayor importancia,
por el capital que representan y las personas que en
ellas intervienen.

También ha ejercido, aunque poco, la Abogacía en
los Tribunales de la Corte, interviniendo en algunos
asuntos y llevando la defensa de los clientes á la vez
que los Sres. Gamazo y Salmerón y teniendo de con-
trarios en diversas ocasiones á otros notabilísimos ju-
risconsultos.

En las elecciones de 1893 presentó su candidatura
por el Distrito de Sigüenza-Atienza, siendo elegido Di-
putado, y demostró en el Congreso sus extraordinarias
dotes de polemista, sobre todo en la discusión de su ac-
ta y en la brillante defensa del suprimido Juzgado ins-
tructor de Atienza.

En esta ocasión sostuvo valientemente el voto par-
ticular en que se solicitaba dicha reposición, con un
extenso discurso, pronunciado en difícilísimas circuns-
tancias, por la situación entonces de la política y del
mismo asunto que se discutía, en la que tomó parte
uno de nuestros primeros oradores parlamentarios.

Ha pertenecido á varias Comisiones en el Congreso
y hoy forma parte de las de presupuestos generales de
la Península y de Puerto Rico.

Es muy querido del Sr. Castelar, con cuya amistad
se honra mucho, atendiendo con preferencia las indi-
caciones políticas de aquél.

Animado de su constante amor á su querida pro-
vincia, en las próximas elecciones de Diputados á Cor-
tes, volverá á presentar su candidatura por el distrito
que hoy representa.

Aventurado sería anticipar juicios que quizás el día
de mañana resultasen contrarios.

¿Ganará? *That es il cuestión.*

FLORES Y ABEJAS se complace hoy en dedicar este
cariñosísimo recuerdo á uno de los alcarreños más dis-
tinguidos, á la par que se felicita de contar entre los
Diputados por esta provincia á joven tan entusiasta y
notable defensor de sus intereses morales y materiales.

A UNA... RITA.

PREGUNTAS.

Ya que con muchos eres tan complaciente, ¿contestarme querías á lo siguiente:	¿Podrías contestarme á qué ese empeño de llevar reventando tu pié pequeño?
¿Por qué dejas el lecho tan de mañana para estarte de monos en la ventana?	¿Por qué vas á los bailes con cierta amiga, cuando sabes no falta, Rita, quien diga que envidiosa te muestras de sus amores?
¿Por qué cada dos meses confiesas, Rita, y á San Judas Tadeo rezas contrita?	¿Has visto qué sugetos más habladores!
¿A qué de tantas cartas como recibes cuando dice tu madre que nunca escribes?	¿Por qué en anocheciendo, con gran constancia, de tu madre burlando la vigilancia, sales sin que lo note todos los días, y de una iglesia cerca tus pasos guías?
¿Por qué tus lindas manos nunca hacen nada?	Algo tendrá el <i>asunto</i> de extraordinario...
Por qué tantas propinas á la criada?	¿cuando allí no se reza Rita el rosario!
¿Por qué te vistes siempre de colorado y el talle airoso, breve, llevas <i>prensado</i> ?	¿Por qué sin justa causa tanto suspiras, y á los hombres de un modo tan raro miras?
Por qué, dime, tu madre (que es algo <i>sorda</i>) en ciertos sitios hace la vista gorda, dejándote que escuches de los galanes, palabras... expresadas con <i>ademanos</i> ?	¿Por qué te han permitido gastar capota, mientras lleva tu padre la capa rota?
El mantón de Manila que te has comprado, ¿quieres, decirme, Rita, quién lo ha pagado?	Si á todo me contestas, como así espero, te haré, Rita, un retrato de cuerpo entero.
¿Por qué llevas <i>diamantes</i> en las orejas?	Y ya que aquí estás casi bien <i>bosquejada</i> ,
¿Por qué con negro de humo te untas las cejas?	saldrás cual sales siempre... ¡que ni <i>pintada</i> !

**

RESPUESTA.

Como yo tengo tanto de complaciente, como usted por lo visto de <i>impertinente</i> , una vez enterado ya en mis asuntos, ¿diga usted, en qué plato comimos juntos?	En fin, para que vea que no me importa allá vá mi respuesta sencilla y corta: Para hacer lo que hago tengo razones.
¡Porque eso de llamarme de tú... yo creo no habiendo <i>intimidades</i> es vicio feo!	Ya que usted pide tantas contestaciones, le daré solo una que le convenza: Porque... me dá la gana ¡so <i>sinvergüenza</i> !

Por las p. y la r.,

ALFONSO MARTIN.

FLORES ALCARREÑAS

(SEMBLANZAS FEMENINAS)

Amparo H. Santamaría, Guadalajara

por Luis Cordovias.

Una chica alcarreña
muy elegante,
instruída cual pocas,
de trato afable;
una paisana
que Dios mandó para honra
de la comarca.

Ojos vivos, muy vivos,
como luceros,
una cara bonita
y un talle esbelto...
Esta es Amparo,
aunque algo oscurecido
salió el retrato.

**

Petra G. Sabroso, de Mondéjar,

por Alfonso Martín.

Una morena envidiable;
¡pero Cristo, qué morena!
con unos ojos capaces
de enamorar á cualquiera.

Bien se puede asegurar
que las calles de Mondéjar,
se engalanan y perfuman
cuando las pisa esta Petra.

Rico panal de la Alcarria,
que si en celdillas pequeñas,
es muy grande en hermosura
en gracia y en gentileza.

Por eso nada de extraño
tiene que con tales prendas,
esté *loquito* un Moreno
por tan sin igual morena;
que si Sabroso... es *sabrosa*
miel, pero sobre hojuelas,
pura, dulce, deleitable,
de la que nunca indigesta.

**

Luisa Soria, de Illana,

por Villanueva y Deprit.

De ojos azules,
blondas guedejas,
de trato afable,
bella y gentil,
es Luisa Soria
por sus encantos
rosa lozana
del mes de Abril.

Yo retrarla
cual es, quisiera,
y aquí sus gracias
poder cantar,
mas son tantísimas,
que si comienzo,
medio periódico
voy á ocupar.

**

Fausta Urraca, de Atienza,

por J. Amo.

Es modesta y virtuosa,
honestas, pura, formal,
muy simpática y airosa
y de rostro angelical.

A virtud, no hay quien la venza,
tiene muy buen corazón,
y, aunque reside en Atienza,
nació cerca de Aragón.

Y con su cara bonita
(¡es muy bonita su cara!)
el sueño á un chico le quita,
que estudia en Guadalajara.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras,
de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1.)



Bata de visita.

La mujer tiene en el propio hogar su templo: nada más justo que se procure adornarla, para que, á todos cuantos acuden á rendirle culto y pleitesía, parezca aun más adornable, si es que las galas pueden aumentar la impresión gratísima que producen siempre un semblante agraciado y un alma noble.

Como son muchos, — y esto lo sabéis bien todas vosotras — los que se pagan del exterior de la mujer, para no desagradarles cuando recibais la visita de esos superficiales adoradores, procurad presentaros á ellos con una bata como la que detalla el modelo adjunto.

Es de crespón de lana, sin entallar, como veis, y forma peto delante y detrás, del mismo género; en torno de ellos se coloca una bonita ruixa de cinta de raso de superior calidad, la cual acaba en la espalda con un lazo. Las mangas de género brochado, se hacen cortas, hasta el codo, y en labocamanga llevan una ruixa de cinta igual á la anterior. Da majestad al conjunto la cola de esta elegante bata, que debe ser de bastante longitud.

¿No os parece que con ella debeis estar adorables?

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los *Grandes Almacenes de El Siglo*, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación

Flores y agujonazos.

Como en esta redacción,
gracias al Señor, estamos
muy bien con la educación,
antes de ayer visitamos
á don Javier Betegón.

El cual, como es consiguiente,
nos recibió deferente
y con alegría inmensa,
expresando sonriente
su cariño hácia la prensa.

Don Javier es un barbián;
¡es un barbián don Javier!
Si no vistiese gabán,
parecería un sultan
por su tipo bereber.

Como es joven, y escritor,
y guapo y gobernador,
no será extraño que aquí
le hagan muchas el amor
y hasta le pidan un sí.

Un consejo vóile á dar
con muy buenas intenciones:
Que no acepte relaciones,
si es que desea ganar
las próximas elecciones.

Pues como las chicas son
tan graciosas y tan bellas,
puede muy bien Betegón
distraerse algo con ellas
y perderse la elección.

* *

Menudencias.

Las compañías Arrendataria de tabacos y la monopolizadora de cerillas, como subrogadas en los derechos de la Hacienda, nombran sus inspectores é investigadores.

¿Para qué?

Supongo que será para perseguir el contrabando y el fraude.

Pues me parece que peor que de contrabando es el tabaco con que nos envenena la Arrendataria.

En cuanto á las cerillas.... no les digo á ustedes nada.

Las cabezas son granos de pólvora que así que se frotan. ¡ris!, se apagan, y para encender una luz se necesitan todas las que tiene una caja.

Que á pesar del *precinto*, ninguna contiene las que el contrato determina.

Así como en las cajas de jalea todo es madera, en las de cerillas todo es carton.

En fin, menudencias en beneficio de esos industriales aprovechados

Que ejercen el monopolio con abuso de *precinto*.

* *

Más contento que un muchacho
y con deseos de oír
á la diva Domenici,
al teatro el jueves fuí,
diciendo para mi capa:
«¡Alégrate, pollo Luis,
que vas á escuchar los trinos
de esa celestial huri,
que canta como los *anchelos*,
según he llegado á oír!»
Yo, como tantos anuncios
y tan altos precios ví,
esperaba que esa niña,
con su gracia y con su *sprit*,
nos volvería loquitos,
ó tontos ó cosa así.

¡Camará, vaya un camelo!
¿Quién lo había de decir?
¡Vaya un timo que se trajo
más *finodo* la gachí!
Ni vino el señor Ferretti,
(¿cómo había de venir
si todo aquello fué filfa?)
ni la voz de aquella huri
es cosa del otro jueves,
pues apuesto medio luis
á que canta con más arte
y con más gusto, *Lili*.
¡Vaya una pateadura
que la dieron! Y en un tris
estuvo que no saliese
á patatazos de allí,
por *desaogá* y otras faltas,
según me llegó á decir
un chico que no es profano
y es más músico que Ligz.
Resultado: que la diva
se quedó con el país,
y nos dió el primer camelo;
¡pero un camelo hasta allí!

* *

Por si es verdad el adagio de que «el que madruga Dios le ayuda», ya andan en movimiento las compañías.

No las que marcharán á Cuba en busca de los mam-bises, sino las que van en busca del premio gordo de Navidad.

En la barbería de Maximino Ruiz se ha formado nada menos que de cinco individuos, digo billetes.

Hasta en el Ateneo Obrero van á repartirse otros dos.

Los parroquianos de la barbería irán buscando el afeitarse solos. Y los socios del Ateneo la supresión de uno de los 8 8 8.

El dedicado á las horas de trabajo, que en muchos de sus individuos es un 8... con rabo.

El que se juegue el dinero
en el Ateneo Obrero,
le caerá—según Facundo—
no el gordo, sino el segundo;
el *gordo* es para el barbero...

* *

Nuestro queridísimo colega local *El Atalaya* ha trasladado su residencia á la calle Mayor alta, núm 45.

Y con finura sin tasa
el colega cariñoso
nos ofrece generoso
su nueva y bonita casa.
Compañero, gracias mil,
y por si algo le conviene,
sabe que siempre nos tiene
en la Plaza de San Gil.

* *

¡Vamos, gracias á Dios que se hace algo en favor de los maestros de escuela!

Por la Dirección general de Contribuciones se ha dispuesto que los sueldos de los maestros estén sujetos al impuesto del uno por ciento.

Qué, ¿no es ésto beneficioso para la clase?

En primer lugar, les dignifica la condición de contribuyentes.

Y en segundo, ese impuesto indica que les van á pagar puntualmente en lo sucesivo.

La verdad es que los maestros, á quienes no les pagan nunca sus haberes, diran como su colega aquel de *¡Eh, á la Plaza!*—¿Y á mi... qué?

Claro; á los que no les pagan nunca, le mismo les dá que les impongan sobre sus sueldos el 1 que el 50. Pero no tienen en cuenta una cosa.

Que aunque ellos no cobren los sueldos, tendrán que pagar la contribución que les corresponda.

Para lo cual no tendrán más remedio que empeñar lo único que deben de tener en buen estado de conservación, por su poco uso.

¡Las muelas!

* *

De *El Cantábrico*, de Santander.

De Luis Cordavias, autor
que en Guadalajara escribe
cosas de mucho primor,
con cuyos productos vive, (1)
veo un *Pequeño poema*
que me ha remitido él
con su gran bondad extrema
impreso en fino papel.

Consta de un sólo capítulo
en verso y figuran dos
tiernos amantes y el título
es *¡No nos ha visto Dios!*
Tendrá la cabeza chata
quien no sea malicioso
para entender que se trata
de un dulce idilio amoroso.

El lector, al terminar
narración tan seductora,
no tiene que preguntar:

—«¿En dónde está la pastora?»
pues la luna está alumbrando
claramente, y vé el lector
á la pastora pelando
la pava con el pastor!

JOSÉ ESTRANI.

(1) ¿Vivir con la poesía
en la Alcarria? ¡Cualquier día!—CORDAVIAS.

Colmena local y provincial.

A las ocho de la noche del 25 último, apareció en el pueblo de Valdeconcha, muerto de una puñalada en el costado izquierdo, el vecino de dicha villa Pascual Llera, soltero y de 30 años de edad.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia civil, fueron detenidos Julian Suarez y su padre Francisco, el 1.º de los cuales confesó, al conducirlos a Pastrana, ser el autor del crimen. Parece ser, según manifestó el delincuente, que habiendo recibido del Pascual un palo en la cabeza, hubo de arrojarle una piedra que lo derribó al suelo, y en esa posición le asestó la puñalada que le produjo la muerte.

El Juzgado se incautó de una navaja, un palo y una pistola de dos cañones que había á pocos pasos del cadaver.

—El día 25 del mes último, se unieron en indisoluble lazo en Cogolludo, nuestro amigo el médico de Robledillo de Mohernando D. Estéban Núñez y la encantadora Srta. Leonor Vallejo, hija del médico de aquella villa D. Feliciano, y sobrinos ambos contrayentes de nuestro querido amigo D. Evaristo Núñez.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja que el mismo día salió para Madrid, donde se propone pasar la luna de miel. Que ésta sea, les deseamos, eterna y venturosa.

—El Delegado de Hacienda de esta provincia, don Carlos Morales de Setien, ha sido trasladado á la de Avila.

Nueve años hace que el Sr. Setien estaba encargado de esta Delegación, y, por lo tanto, como muy acertadamente dice nuestro apreciado colega *La Crónica*, era ya dicho señor una institución en Guadalajara. Durante este tiempo, el digno Delegado del Sr. Ministro de Hacienda, ha estado dedicado exclusivamente á una labor constante en pró de los intereses del Tesoro, habiendo conseguido, mediante ella, que la región alcarreña cumpla con todas sus obligaciones para con el Tesoro, hasta el punto de estar considerada en los altos centros como una de las primeras provincias por sus grandes ingresos y puntualidad en el cumplimiento de todos los servicios relacionados con la recaudación.

Lamentamos de todas veras la ida de tan digna autoridad, y sepa que á donde quiera que vaya le seguirá siempre el cariño y respeto de esta redacción.

—La semana pasada salió para Toledo, á donde, como sabrán nuestros lectores, ha sido destinado, nuestro muy querido amigo y paisano D. Tomás Sáncho.

—Después de una lenta y penosa agonía, dejó de existir antes de ayer en esta ciudad la bellísima y angelical Srta. Asunción de Bartolomé, cuando apenas había cumplido los 21 años y cuando un porvenir de felicidades y venturas la sonreía.

Por su carácter bondadoso, afable y sencillo, por su conversación amena, su extraordinaria hermosura y sus innumerables virtudes, Asunción era querida por todos y nadie en Guadalajara ha dejado de lamentar desgracia tan grande como la que pesa sobre su atribulada familia.

Nosotros, que fuimos sus más entusiastas admiradores y que continuamente teníamos ocasión de apreciar sus muchos encantos, nos asociamos de todas veras al inmenso dolor que hoy experimentan sus padres Don Ignacio y D.ª Carmen, así como al de toda su numerosa familia.

—Se nos dice que un simpático periodista y abogado madrileño, que suele pasar los veranos en un balneario de esta provincia, contraerá en breve matrimonio con una distinguida señorita de esta población.

De ser cierta la noticia, no es aventurada suponer vivirá siempre con dolores nuestro cariñoso amigo.

—Anoche celebró una velada la sociedad dramática «El Paraiso», poniéndose en escena la última obra de Ramos Carrión *El bigote rubio* y el estreno del sainete *La Cruz y la Media-luna ó la Cuestión de Marruecos*.

Al final, fué llamado al patco escénico su autor, nuestro distinguido compañero *Villarrosa*, recibiendo muchos aplausos.

En el desempeño de ambas obras se distinguieron las Srtas. Martín (E. y C.) y Díaz, y los Sres. Zaldivar (J. y E.), Blanco, Casado, Fernandez, Mena y Saldaña.

—Hoy tomará posesión de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el nuevo Delegado Sr. Ojeda.

Reciba nuestro saludo.

—Se encuentra enferma desde hace unos días la apreciada señora de nuestro querido amigo D. Julio Hernández Santamaría.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Hace unos días contrajo matrimonio en el pueblo de Congostrina la Srta. Leocadia García, con nuestro apreciado amigo D. Juan Manuel Ortega, Médico de Auñón.

Les deseamos muchas felicidades.

—Nuestro querido amigo D. Ramón Casas Caballero, por fallecimiento de su señora madre, continuará la fabricación de hilados y tejidos de lana en la misma forma que lo verificaba dicha señora en Brihuega.

No dudamos que el establecimiento de nuestro amigo continuará tan favorecido como hasta aquí.

—Ha fallecido en la Habana, víctima de la fiebre amarilla, el Comandante de Ingenieros D. Francisco Carramiñana.

—Nuestro apreciable amigo y corresponsal en Pareja D. Manuel Cantarero, ha sido nombrado Médico titular de Belmonte de Tajo, provincia de Madrid.

Dicho señor nos ruega expresemos su gratitud á todos sus compañeros, enviándoles una cariñosa despedida.

De todas veras le deseamos en su nuevo partido muchos triunfos y cuantiosas ganancias.

—Han fallecido: En Atienza, D. Cecilio Barcón, padre de nuestro apreciado amigo D. Ruperto Baras, y el virtuoso párroco de la iglesia de San Salvador de aquella villa, D. Cosme Sanchez, persona muy querida y respetada por todos.

También en Trujillo ha dejado de existir nuestra paisana D.ª Concepción Calderero, esposa del Sobrestante que fué de estas Oficinas de Obras públicas don Julián Rodriguez.

Reciban las respectivas familias de los finados nuestro sincero pésame.

—Hoy es el día señalado para proveer la plaza de Médico-Cirujano de Almonacid de Zorita, no existiendo más que una solicitud, puesto que D. Martín García Abad, Médico de Leganiel, ha retirado la que tenía presentada.

—Han ascendido al empleo inmediato, los segundos tenientes de Infantería D. Carlos Bernal, D. Enrique Maté, D. Francisco Villena y D. Rafael A. Villagomez.

—Vacantes.—Las plazas de Médicos titulares de los pueblos de Pareja, Villanueva de Alcorón y Casasana, con 500, 100 y 50 pesetas anuales respectivamente por beneficencia y lo que produzcan los ajustes particulares con los vecinos.

La Secretaría del Ayuntamiento de Padilla del Ducado con 300 pesetas anuales.

—La Junta directiva de la sociedad lírico-dramática *Gayarre*, después de haber vencido grandes dificultades, ha organizado una escogida velada, primera de las que se verificarán en el presente invierno, poniendo en escena la preciosa zarzuela de Arniches y López Silva, *Los descamisados*, y el bonito juguete de Arantiver *La primera postura*. Dicha función tendrá lugar á las ocho y media de la noche del 7 del presente mes de Diciembre.

—El 26 del pasado falleció en Madrid D. José María de Arana, padre de nuestro cariñoso amigo y convecino el farmacéutico D. Juan. Era el finado persona que gozaba innumerables simpatías entre cuantos trataban al que siempre fué modelo de padres, de honradez y laboriosidad.

A sus estimables hijos y demás familia les enviamos nuestro más sincero y sentido pésame.

—A las doce de la noche del 25 del pasado, se promovió una reyerta entre varios mozos del pueblo de

Alaminos, resultando gravemente herido de cuatro puñaladas Vicente Carrascosa López, de 26 años, por Felipe y Daniel Carrascosa Sanz, los cuales fueron puestos por la Guardia civil á disposición del Sr. Juez de Brihuega.

—Con verdadero entusiasmo transcribimos el siguiente telegrama publicado días pasados por nuestro colega *El Imparcial*, dando cuenta de la heroica defensa del fuerte del Rio Grande, realizada por un pequeño destacamento que mandaba nuestro querido amigo el joven Primer teniente de Infantería D. Enrique Gallego, hijo del Coronel D. Enrique, residente en esta capital:

«Conócense interesantes detalles de la defensa del fuerte del Rio Grande, sostenida con tenacidad admirable por el teniente del batallón de Puerto Rico, don Enrique Gallego y Ramos, con escasísimo número de soldados.

El día 19 al amanecer presentóse ante el fuerte Máximo Gomez, con 2.000 insurrectos bastante bien armados.

El teniente Gallego Ramos, tomó desde luego sus disposiciones para resistir el ataque. Sólo contaba con las fuerzas siguientes: el sargento Joaquín Martín Valderas, dos cabos y 37 soldados.

Máximo Gómez escribió una carta al teniente intimándole la rendición, bajo promesa de respetar las vidas, agregando que llevaba 2.000 hombres y un cañón de dinamita.

Contestó el teniente que la carta le merecía desprecio, y rompió el fuego sobre el enemigo

Este sostuvo el sitio cuatro días, desde el 19 al 22, haciendo fuego sin cesar, intentando repetidos avances, siempre rechazados por las descargas cerradas de la tropa.

Cuando los insurrectos llegaban cerca del fuerte, gritaban á los soldados:

—¡Rendíos, que no os haremos nada! El general ha dado palabra de honor y se cumplirá.

Cuéntase que el sargento Valderas, aconsejó al teniente la rendición, pero Gallego Ramos, se negó á atender semejantes proposiciones.

Máximo Gómez hizo funcionar el cañón de dinamita, que no dió resultado alguno.

A los cuatro días los rebeldes tuvieron noticia de que llegaba la columna del teniente coronel D. Antonio Ruiz Zurrón, y se retiraron cesando en el ataque.

La fuerza que defendía el fuerte no tuvo novedad. Es probable que con tal motivo ascenderá el heroico teniente á capitán y se abrirá juicio contradictorio para concederle la Cruz laureada de San Fernando.

Reciba tanto él como su apreciable familia nuestra sincera felicitación.

—El nuevo Delegado de Hacienda D. Ismael Ojeda no ha podido posesionarse de la Delegación, como en otro lugar decíamos, por no reunir las condiciones necesarias para dicho cargo que determina el art. 4.º del Real decreto de 14 de Enero de 1886.

DISCURRIMIENTOS

ACRÓSTICO.

Dedicado á Don Ignacio Arévalo.

Con las primeras letras de los siguientes metales, formar un nombre de mujer:

Rodio, Aluminio, Iridio, Erbio,
Mercurio, Niovio, Antimonio,
Cobre, Niquel, Estroncio.

UN ESTUDIANTE.

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones se sorteará un tomo de cantares.

**

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:
Charada: Gua-da-la-ja-ra.

Adivinaronla las Srtas. Rosa Cibeira, Inés Moreno, Luisa Zabaleta, Carolina Barra, Salud Gilolmo, Dolores Jimeno, Javiera Atorrasagasti, Tomasa García del Molino, D. Pablo Gil Blesa, Sra. doña Carmen Cid, «Castigo», D. Eduardo la Lueta (hijo), D. José María Fernandez, Pepito Suarez Figueroa, D. Fernando Gamboa, D. Julio Gomez, Dieguito de Bartolomé, D. Manuel Herranz y «Un estudiante», de Guadalajara; D. Cruz Arenas, de Jadraque; E. A., de Atienza; «Un moreno sin gracia», de Cadiz y D. Eleuterio Sanchez, de Arcos; Aurora Martínez, de Saelices; D. Mariano Muela, de Madrid.

Ha correspondido el premio á la Srta. Luisa Zabaleta.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL.



EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA DE ARANA Y OLASAGASTI

HA FALLECIDO EN MADRID

EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1895

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda doña Margarita Fernández del Pozo y Ramírez; hijos don José, doña Margarita, don Juan, doña Concepción y don Manuel; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.